Municipio de La Estrella	ACTA DE TERMINACION	
Código: FO-SJ-09	Versión:03	Fecha de Aprobación: 15-07-2013

ORDEN DE SERVICIO:	9472022 del 27 de octubre de 2022		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA ESTRELLA		
CONTRATISTA:	GINA MARÍA ALVAREZ GIRALDO		
SUPERVISOR:	PSICOPEDAGOGA- DIANA MARCELA BERRIO URÁN		
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA"		
VALOR INICIAL:	$7.220.000.oo	**VALOR ADICIONAL:**	
PLAZO INICIAL:	1 MESES Y 27 DÍAS	**PLAZO ADICIONAL:**	
FECHA DE INICIO:	27 de octubre de 2022		
FECHA DE TERMINACION	23 de diciembre de 2022		
FECHA EN QUE SE LEVANTA ESTA ACTA	La anotada en la Plataforma electrónica Secop II		

CONSIDERANDO:

Que entre el MUNICIPIO DE LA ESTRELLA y GINA MARÍA ALVAREZ GIRALDO, se celebró la orden de servicio N° 9472022 del 27 de octubre de 2022, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA" por valor de $7.220.000.oo y un plazo de 1 MESES Y 27 DÍAS

Que el Registro Presupuestal N° 8690 fue expedido el 18 de octubre de 2022 y la orden empezó de ejecución el día 27 de octubre de 2022.

Que las actividades objeto de la orden de servicio fueron ejecutadas en su totalidad, el plazo de la orden finalizó el día 23 de diciembre de 2022 y se deja constancia que las actividades fueron recibidas a satisfacción por el supervisor.

Que el supervisor constató que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

ACUERDAN

Dar por terminada la orden de servicios N° 9472022 del 27 de octubre de 2022, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS COMO INTÉRPRETE Y FACILITADOR DE LA LENGUA DE SEÑAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, A SU GRUPO FAMILIAR Y A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA" suscrita entre el MUNICIPIO DE LA ESTRELLA y GINA MARÍA ALVAREZ GIRALDO

No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el municipio podrá revisarlas en cualquier momento.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

SE FIRMA ELECTRÓNICAMENTE EN EL SECOP II

PROYECTO	Gloria Estela Vélez Jiménez	
VTO BUENO DE LA JURIDICA		